

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

ESTADO NRO.

154

Fecha de fijación

10 de Noviembre de 2020

Número de registros: 4

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
68081-31-21-001-2018-00052-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	LEIDY SUSANA OBREGON ROPERO Y OTROS	CAMPO ELIAS PACHECO RUEDA Y OTROS	09-nov.-2020	AUTO RESUELVE RECURSO - AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICION - REQUIERE A UAEGRTD - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 8ABE6C8C18098D01906666C42D1AB3D34F055800CA8A8F8CB6C94E0E358B20FB REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL I CIRCUITO ESPECIALIZADO RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2019-00044-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	jairo florez		09-nov.-2020	AUTO REQUIERE - AUTO REQUIERE AL IGAC - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 445EC24344A1EEB1003E92C53198045182AD8580163880F0BF99EC1903FE6805 REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL I CIRCUITO ESPECIALIZADO RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2019-00076-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	NINFA NIÑO CORTES Y OTRO	PAUBLINA MONSALVE URIBE	09-nov.-2020	AUTO REQUIERE - AUTO REQUIERE NUEVAMENTE AL IGAC - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 6930B1C10CA39BAB466E95AE38E02B19265A4053946728B84168695BAE902E9F REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL I CIRCUITO ESPECIALIZADO RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2019-00132-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ana mercedes villegas donado Y OTROS		09-nov.-2020	AUTO REQUIERE - AUTO REQUIERE ENTIDADES QUE NO HAN DADO RESPUESTA A REQUERIMIENTO - RESUELVE SOLICITUD - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 7D8F4D77C257B8FDD6EF00DB53E0393527169FA4C1D16B3B6F92209B5DE34990 REPORTADO POR: ANGEL URIEL GELVEZ PINEDA	JUEZ 001 CIVIL I CIRCUITO ESPECIALIZADO RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

MARCELA CALDERON RODRIGUEZ

Secretario